

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
BOCHALEMA. N. DE S.
PLANILLA DE NOTIFICACION EN ESTADO CIVIL No. 014**

No. de expediente	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la actuación	Fecha del auto	Cuaderno
680014003020 2020-00506-00 Comisorio No. 003	Ejecutivo	Oscar Mauricio Díaz Torres	_____	Auto señala fecha secuestro inmueble	14/02/2022	Principal
	Fijación cuota alimentaria.	Martha Elena Maldonado Rozo.	Albenys Albey Rangel Mendoza	Auto contesta derecho de petición	14/02/2022	Principal

De conformidad con lo previsto en el art. 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha Febrero quince (15) de 2022, y a la hora de las siete (7) a.m., se fija virtualmente el presente estado por el término legal de un (1) día. Se desfija en el mismo a las 3:00 p.m.



JUAN ALBERTO CONDE CAICEDO

Secretario.